



ACTUALIDAD:

Pilar Romaguera asume nuevo período de cuatro años como rectora de Universidad de Las Américas

La Junta Directiva ratificó a la actual rectora por unanimidad de sus miembros. Entre los últimos hitos, la Universidad ingresó al nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, y recientemente ha solicitado la adscripción al Financiamiento Institucional para la Gratuidad.

Pilar Romaguera continuará como rectora de UDLA hasta 2026, luego de ser ratificada por la Junta Directiva. "Para la renovación, la Junta consideró que bajo su liderazgo la institución logró importantes hitos, que han permitido el desarrollo continuo del proyecto académico y de gestión. Entre ellos, la acreditación de nivel avanzado de 4 años lograda en 2019", destaca Jorge Selume, presidente de la Junta Directiva. Durante su primer período, UDLA cerró con más del 90% de cumplimiento de su Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2021. Logros de este proceso fueron, entre otros, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante; el aumento de la tasa de retención de primer año; la creación y fortalecimiento de la Vicerrectoría de Investigación, la consolidación de Vinculación con el Medio y la certificación internacional del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Durante la pandemia, además, se dio continuidad a la formación de los estudiantes, demostrando capacidad de adaptación y desarrollo tecnológico.

UNA TRAYECTORIA ENFOCADA EN EDUCACIÓN, GÉNERO Y MERCADOS LABORALES

En el mundo de la educación, Pilar Romaguera ha destacado en diversas instancias, entre ellas,



ser la segunda rectora mujer de UDLA, algo inédito en nuestro sistema universitario. En 2019, fue elegida nuevamente por el diario El Mercurio y Mujeres Empresarias como una de las 100 mujeres líderes del año. Fue miembro del Comité de Políticas de Desarrollo de las Naciones

Unidas e integrante del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad. También, ha promovido la inclusión de la mujer en el ámbito profesional, entre otras acciones, con la Beca Mujer Stem, y ha impulsado el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que

promueve Naciones Unidas, lo que se manifiesta con el ingreso de UDLA a las redes Campus Sustentable y Pacto Global Chile.

Pilar Romaguera, rectora de Universidad de Las Américas.

FOCO EN LAS Y LOS ESTUDIANTES

Recientemente, Universidad de Las Américas informó a sus estudiantes en un comunicado, que solicitó formalmente a la Subsecretaría de Educación Superior la adscripción al Financiamiento Institucional para la Gratuidad, en el marco del compromiso con el avance sostenido en calidad e inclusión.

UDLA requirió incorporarse a la gratuidad porque considera que representa un apoyo y beneficio para los estudiantes de educación superior, particularmente para aquellos con mayores necesidades económicas, y porque está preparada para asumir todos los compromisos y exigencias que este acceso conlleva. Si bien la gratuidad beneficia solo a los estudiantes y programas que cumplen con las características establecidas en la Ley, la institución estima que favorecería a toda la comunidad universitaria.

UDLA se caracteriza por situar en el centro del quehacer institucional al estudiante, y por tener capacidad de adaptación a los desafíos. Es así como en el proceso de admisión 2022, bajo las reglas establecidas por la Ley 21.091, mantuvo el acceso a una educación inclusiva a jóvenes y adultos, en la que el 90% de los nuevos estudiantes son egresados de colegios municipales y particulares subvencionados, y el 78% de ellos son primera generación en sus familias en acceder al sistema universitario.

El compromiso de Universidad de Las Américas es contribuir al desarrollo del país a través de una sólida formación profesional.

